

NUMEROS PROVINCIAL
SALA DE REUNIONES
ALMERIA

Amigo del Pueblo

Semanario político independiente

Redactor Jefe: AUBELIO MARTINEZ

Aparece los sábados

Coste: 1,25; Provincias, 1,50; Extranjero, semestre, 10 00.

Número corriente, 0,20; Id. atrasado, 0,25

do las disposiciones oportunas para evitar que en el mercado se continúen perpetrando los abusos que tan eficientemente se han venido cometiendo.

A propósito, justo es rendir alabanzas al inspector de Policía por el celo últimamente desplegado para evitar muchos de los males arraigados en el régimen de nuestro mercado.

El pasado domingo, dispuso dicho funcionario que todos los comerciantes que vienen de antiguo colocando sus puestos en la calle del Pósito y callejón que va de esta a la plaza de Abajo se colocaran en lo sucesivo en esta última plaza, con el fin de dar espacio libre a la circulación interrumpida por la estrechez de aquellas calles.

La medida no podía ser más aceptada y eficaz; pero hete aquí que viene un zapatero amigo del personaje político en cuestión, y este, atropellando la orden terminante de el inspector le autorizó particularmente para que estableciera su puesto en el sitio prohibido por aquel.

El caso dió lugar al natural enojo del inspector y dice que hasta hubo propósito de dimisiones.

Ante ese hecho y el comentado anteriormente, cabe preguntar a ese personaje que se llama usted, ¿es el caud de alguna villa o el señor feudal de estos contornos? ¿Es por ventura que cree usted vivir en los tiempos en que para pagar ciertos favores ofrecían algunos amigos de lechuzas y estas se chupaban el petróleo del alumbrado público?

No, señor mío; pasaron ya aquellos tiempos y si bien Lubrín no está aun todo lo explotado que fuera de desear para poner completo remedio a los antiguos vicios, lo está, y bastante para que no lo represente de modo oficial quien cuenta con la antipatía de sus subordinados el enojo de sus amigos políticos y el consorcio de sus jefes rendidos de soportar sus errores.

Puedo, sí, continuar su ofensiva contra El Amigo del Pueblo aunque no tenga motivo para ello; lo que no le está permitido ni es lógico ni reformista, es reírse del pueblo entero alardeando de un poder que tiene de favor y poner en ridículo a los que llevados de buenos propósitos tratan de hacer algo bueno.

El camino emprendido, es el más adaptado para ir de cabeza al abismo.

MIRANDO A LA ESCUELA

Diariamente venimos oyendo con esa pasividad que nos caracteriza, las múltiples y razonadas quejas que surgen del Magisterio en general y de cuantas personas extrañas a la Clase sienten amor por la enseñanza primaria, quejas que sin ser atendidas se pierden en el viento, y que, dada su indiscutible justificación en todo lo que a la Escuela se refiere, debieron

ser calladas tiempo ha, siquiera fuese por el buen nombre de España.

De pocas años a esta parte, es verdad que se ha hecho algo, relativamente, en pro de la enseñanza, si bien han podido aplicarse tales mejoras con fines más directamente beneficiosos y de una más reconocida eficacia. Se nos dirá que están construyendo edificios escolares y que han crecido escuelas—muy pocas ciertamente para las que se necesitan.—Pero antes que todo, y con preferencia a todo, ha debido tenerse en cuenta el estado actual de las que con anterioridad existían, pues a nosotros, que no nos es permitido dejarnos deslumbrar por el brillo aparente de las cosas, se nos ocurre preguntar: ¿En qué consiste la bondad de esas mejoras, si mientras que en esta o en aquella población se construye un grupo o se aumenta el número de sus escuelas, en muchas otras hay necesidad de clausurarlas, bien porque el local esté en ruinas, ora por sus malas condiciones higiénicas y pedagógicas o ya porque los Ayuntamientos se niegan a abonar el importe de los alquileres?

Pero hay más. ¿Y se trata de gratificar la enseñanza privada, no precisamente porque la Escuela extienda su radio de acción a los suburbios o aldeas de todos los pueblos, donde no existe, en cuyo caso habría mucho que aplaudir y no poco de que nos pudiéramos ocupar, si que por el contrario, aunque el propósito del legislador fuese otro, es lo cierto que este beneficio solo alcanza a la enseñanza colegiada, de los conventos, etc., por la sencilla razón de que en los arrabales todos y en la mayor parte de los pueblos, estas escuelas no funcionan legalmente, con lo que aquellos toman un mayor incremento con perjuicio evidente de la Escuela nacional, pues que, que es harto sabido que muchos padres prefieren pagar bien cara la enseñanza suministrada a sus hijos en aquellos centros, a que la reciban gratuitamente en nuestras escuelas?

[Doloroso es confesarlo, pero ello tiene su explicación, que bien pudiera ser objeto de profundas consideraciones, en estas o parecidas frases que osara pronunciar una de esas señoras ignorantes: «Es equitativo, dice bien en la clase de falanica que sus hijos estén reunidos en las escuelas públicas con esos otros niños remendados y descalzos o que por la rotura del pantalón que a un tiempo sirve de calzoncillos, dejan ver la carne, ateridos por el frío, y que por no tener para polarse llevan excesivamente sucias y largas las melenas?»

Dicho se está que serán muy contadas las que así piensen; quién lo duda! Pero lo que no se puede negar es, que hay madres nada reflexivas quienes, a la manera que esos globitos de papel se inflan con el hidrógeno, van llevándose de esa estúpida vanidad que las hace superiores a los demás en el falso concepto que aquí se tiene de las cosas, y que, influyendo en el ánimo de las de su casa o categoría obran con

tan poco acierto que se permiten aprobar ante sus hijos las frases de aquella.

Niemos de tener en cuenta, sin embargo, que en la mayoría de esos colegios se da la enseñanza en locales relativamente amplios, ventilados e iluminados, con patios y jardines, y material abundante, que, si no es todo lo pedagógico que debiera ser, al menos responde al fin que se persigue, el cual no es otro que dejar bien impresionados a los padres en su primera visita. Es decir, que tales centros son la antítesis de nuestras escuelas donde todo es pobreza y sencillez sin ribetes de pedantería ni pretensiones de ningún género, particularmente en las rurales de cuyo antiestéticas y poco pedagógicas, empezando por esas colecciones cromolitografiadas, cuyas líneas y colores están reñidas con el arte y que, colocadas a gran altura son el depósito del polvo, y terminando por las mesas de escritura en las que para escribir, los unos niños tienen que estar encorvados y violentos y los otros sin poder sentar los pies sobre el suelo.

Esto prueba que, para instalar los referidos colegios en las condiciones dichas, se necesita dinero, y que para que puedan sostenerse responde el ingreso mensual de sus alumnos. Luego desde el momento en que muchos de ellos llavan ya funcionando años y años, hay que admitir que no les falta aquel. Por consiguiente, en vez de gratificarlos, debiera destinarse esa cantidad a mejorar los antiguos locales de las escuelas públicas y no crear otras hasta tanto que éstas reunieran las debidas condiciones, o, en el caso de crear algunas, en aquellos lugares donde aún no se conoce la Escuela; allí donde no hay otros Maestros que los de la obligada escuela, y con ello se habría adelantado mucho en el camino de la regeneración de nuestro pueblo.

Nicolás Fernández López

El suceso del día de la Cruz

Como dijimos en nuestro número del día 6 del corriente se constituyeron en nuestro pueblo los dos juzgados el civil y el militar, que han instruido los respectivos sumarios.

Parece ser que el Juez de Instrucción, ultimado el sumario, recomendó a su colega, el juez militar, la libertad de Hermenegildo Cruz y Salvador su hijo ya que según su entender, no les alcanzaba responsabilidad ninguna por los luctuosos hechos del día 3.

El Juez militar, seguramente estuvo de acuerdo con el parecer de su compañero el de Instrucción en lo que respecta a la libertad del Salvador Cruz que está libre, en la calle, desde que prestara declaración; pero no pensó del mismo modo con respecto a los demás; pues decretó la prisión de Salvador Perez la cual en unión de su esposo Hermenegildo y su hijo José han sido conducidos a Almería a la disposición de los tribunales militares.

Las noticias que últimamente se tienen respecto a este proceso que envuelve a la desgraciada familia Cruz, no son pesimistas, y sería para vosotros satisfactorio que se disiparan todas dudas que sobre ellos pesan resultando inocentes de ese proceso.

El guardia Basilio Expósito que como dijimos resultó herido en la cara, fué conducido a Almería para su mejor curación. Aplicaronla

allí los rayos X y se evidenció que el proyectil que le hiriera había salido por la boca o la nariz.

Las últimas noticias que del herido se tienen nos hacen confiar en que está fuera de peligro. Nos alegramos de ello.

¿A quién se lleva el diablo?

Antes de la entrada de Víctor Manuel en Roma, un italiano se hacía estas reflexiones:

El papa está investido de dos poderes.
El soldado defiende a los dos.
El ciudadano paga por los tres.
El trabajador anda por los cuatro.
El sacerdote come por los cinco.
El médico mata a los seis.
El ladrón roba a los siete.
El confesor absuelve a los ocho.
El sepulturero antierra a los nueve.
Y a los diez se los lleva el diablo.

UN CONSEJO

Dicenme, no sé si con razón que hicieron mía Decires sensación; que sonaron cual golpes de martillos mis cándidos e ingénuos picantillos; y que cuanto «El Amigo» hiciera señá en balde pues aquí solo manda nuestro alcalde, y dicenme también que está errojado nuestro edil porque de él me haya ocupado.

Bien está todo eso señor mí; pero no tome libris ni eche brío, y sobre todo guarde el mal humor y deje mejor pue to al Inspector, pues cuenta que el domingo que ha pasado dejó usted al pobre hombre m i parado por servir a un amigo zapatero que gratis sirve a V. de mandadero.

Yo no le quiero mal, señor «teniente», al contrario le admiro la mildemente, y por eso, aunque sea usted algo viejo voy a darle un magnífico consejo:

Es usted un poltibo gastado en las malas hazanas del pasado y digo por su afán positivista no piensa usted que se ha hecho reformista queriendo hacer ahora lo que antaño sin ver que corren otros vientos por ogajo.

El pueblo no lo vé con mucho gusto, sus «amigos» lo miran con disgusto y dicen los que están bien enterados que su poder tiene los días contados, que esto es mucha verdad dice la gente y por lo tanto, mi señor «teniente» si quiere sacar algo de provecho debe andar un p quito más derecho que al tirar de la cuerda demañado puede rezarse el día menos pensado y es despótico a veces el destino con quien tiene repleto el intestino.

R. Pito

B A I L E S

El pasado domingo y en el local del Circulo Agrícola se verificó un baile social que estuvo muy animado y concurrido.